

## ACTA DE ACUERDOS DE LA XIX REUNION DE LA RED DE ESTUDIOS DE GÉNERO DE LA REGION SUR-SURESTE DE LA ANUIES



Por este medio, **damos fe** de que la Red de Estudios de Género de la Región Sur-Sureste de ANUIES, se reunió en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, del estado de Chiapas, para celebrar su décimo novena reunión de trabajo; la cual tuvo lugar en la Sala Audiovisual del Colegio de la Frontera Sur (Campus San Cristóbal), el día 27 de Septiembre de 2013.

Así mismo, que las temáticas abordadas corresponden al orden del día establecido para dicha reunión, que fueron el punto del cambio de coordinación de la REGEN, ya que en dicha fecha la Dra. Dolores Ofelia Molina Rosales concluía su periodo como Coordinadora de la Red después de dos periodos tal y como lo señala el Reglamento de las Redes de Colaboración, así como asuntos generales.

Como producto del consenso libre y espontáneo de sus miembros, se tomaron los siguientes acuerdos al final de la reunión:

- I. Para el periodo 2013-2015 la Dra. María Eugenia Guadarrama Olivera, representante institucional de la Universidad Veracruzana, fue designada como Coordinadora de la REGEN. Cabe destacar que para dicha elección, contendió también la suplente de la Dra. Teresa Ramos Maza representante institucional de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, la Dra. Flor Marina Bermúdez Urbina, quien durante el proceso de elección declinó a favor de la Dra. Guadarrama.

Debido a la amplia trayectoria de dichas colegas, así como la pertinencia de sus planes de trabajo, se acordó que cada persona miembro de la red, analizaría y emitiría recomendaciones que favorezcan la construcción del Plan de Desarrollo de la REGEN en un horizonte de 10 años; privilegiando la vinculación regional, nacional e internacional, así como la investigación y formación de recursos humanos.

- II. Se acordó que los productos y asuntos en desarrollo, serán abordados en la próxima reunión, con el objeto de consolidar el proyecto de la coordinación entrante, tomando en cuenta que la Dra. Dolores Ofelia Molina Rosales, presentará un informe detallado de actividades con el estado que guarda la red, al momento de la entrega-recepción.

Y que la Dra. Molina enviará a la Dra. Guadarrama los archivos electrónicos correspondientes a las actividades realizadas por la REGEN con anterioridad a esta fecha.

- III. Se acordó que en el marco de la XX Reunión de la *REGEN*, próxima a realizarse en el mes de abril de 2014, se evaluará el *2do Coloquio Regional y 1er Congreso Internacional de la REGEN: Género y fronteras, frentes, límites y espacio*, con el objetivo de fortalecer dicho espacio académico y promover el posicionamiento de la red; esta evaluación se realizará tanto por el comité organizador del Coloquio como por las integrantes de la *REGEN*. Además, se estableció que, toda vez que se han presentado los trabajos de diversos/as exponentes, se someterán a revisión editorial aquellos que cuenten con un amplio rigor metodológico; pasando así, la estafeta de comité editorial a la UNICACH, UNACH, ECOSUR y CIESAS.

Por otra parte, la sede establecida para que en el 2015 se lleve a cabo el próximo Coloquio Regional y 2do Congreso Internacional de la *REGEN*, fue la ciudad de Boca del Río, Veracruz; asumiendo la responsabilidad de dicha organización, la Universidad Veracruzana y la Universidad Cristóbal Colón, tomando en cuenta que dicha decisión, quedo sujeta a disposición de las autoridades de ambas instituciones.

- IV. Finalmente se acordó programar la fecha para la realización de la *XX Reunión de la Red de Estudios de Género*, fue el 3 y 4 de abril de 2014, en la ciudad de Campeche, Campeche, con sede en la Universidad Autónoma de dicho estado.
- V. Agotado el orden del día, se pasó a asuntos generales, en donde la colega de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Dra. María Leticia Briseño Mass propuso la realización conjunta con la Red Centro Occidente de Estudios de Género, de un evento académico internacional orientado hacia una mayor divulgación del trabajo que nuestra red sur-sureste ha realizado. Con respecto a ello, se manifestó (de la manera acostumbrada) un voto de confianza en la Dra. Briseño Mass, para la organización de dicha actividad.

Por su parte, la Dra. María Eugenia Salinas Urquieta, integrante asociada de la Universidad de Quintana Roo, expuso una denuncia de tipo personal, en atención a las recomendaciones de su asesoría jurídica; por lo que se acordó la emisión de un pronunciamiento en contra de dicha problemática, que se realizará cuando ella lo solicite.

Una vez concluidos los asuntos, generales, la Dra. Guadarrama Olivera y las/os miembros de la *REGEN*, ratificaron a la M.P.C. Olivia Magaña Vázquez, representante institucional de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como secretaria de dicha red, para el periodo señalado.

Se dio lectura al acta 270913/XIXREGEN y se circuló para su firma estableciendo con ello, el compromiso de sus miembros de dar cumplimiento a lo acordado en dicho consenso.

Se anexa copia de orden del día y lista de asistencia de participantes.

DAMOS FE



**DRA. DOLORES OFELIA MOLINA ROSALES**  
*Coordinadora de la Red de Estudios de Género de la  
Región Sur-Sureste de ANUIES*



**M.P.C. OLIVIA MAGAÑA VÁZQUEZ**  
*Secretaria de la Red de Estudios de Género de la  
Región Sur-Sureste de ANUIES*

c.c.p. Mtro. Pascual Ogarrio Rojas.- **Director de Fomento a las Redes de Colaboración de ANUIES.**  
Mtra. Adriana Ortiz Lanz.- **Presidenta del Consejo Regional Sur-Sureste.**  
C.P. Román Díaz Tamayo.- **Secretario Técnico del Consejo Regional Sur-Sureste de ANUIES.**  
IES Integrantes de la REGEN.  
Minutario